

X REUNIÓN DE LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM)
Vancouver, Canadá, 10-11 de marzo de 2005

DECLARACIÓN

La Décima Reunión de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), integrada por los Viceministros de Canadá, Costa Rica, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y la República Dominicana, se realizó en la ciudad de Vancouver, Columbia Británica, Canadá, el 10 y 11 de marzo del 2005.

En celebración del décimo aniversario de la primera reunión Viceministerial de la CRM realizada en 1996 en Puebla, México, los Viceministros expresaron su compromiso por continuar fortaleciendo los principios del Proceso Puebla, reafirmando el espíritu de cooperación y dialogo abierto entre los países miembros, y participando como proceso regional de consulta exitoso en un debate internacional amplio sobre temas de migración.

Los países miembros destacaron la importancia que el tema de la Décima CRM, "integración y ciudadanía", tiene en garantizar que la migración sea un fenómeno exitoso y positivo, mediante el cual las aspiraciones económicas, sociales y culturales de los migrantes y de las sociedades receptoras se puedan realizar. Los Viceministros también reconocieron la importancia que los gobiernos trabajen con los sectores privados y la sociedad civil para lograr una mejor integración de inmigrantes, tomando en cuenta las situaciones más vulnerables en que se encuentran algunos migrantes.

Los Viceministros reconocieron y alentaron los esfuerzos realizados por los países de la CRM para promover el retorno digno, ordenado y seguro de migrantes a sus lugares de origen.

Los Viceministros enfatizaron la importancia de combatir la trata de personas en la región, y se reitera el compromiso de los países miembros a realizar esfuerzos para eliminar este flagelo, destacando la importancia que tienen la prevención, la penalización de los tratantes, la protección y asistencia a las víctimas.

Los Viceministros reafirmaron la importancia que los países miembros de la CRM brindan a la protección internacional de los refugiados, y su compromiso con el cumplimiento de los principios internacionales en materia de derechos humanos y refugio.

En consecuencia, los Viceministros toman las siguientes:

DECISIONES

1. Se agradeció a la Secretaría Técnica por su informe sobre las actividades técnicas y financieras realizadas, y se aprobó el presupuesto de operaciones del 2006 presentado ante el GRCM.
2. Se instó a los países que no lo han hecho, a realizar sus contribuciones pendientes, para cubrir los presupuestos aprobados en las reuniones Viceministeriales.

3. Se aprobó la renovación del contrato del actual coordinador de la Secretaría Técnica de la CRM.
4. Se aprobó la participación de Canadá, en su calidad de Presidencia Pro-Témpore, y de la Secretaría Técnica de la CRM en el Taller sobre Procesos Regionales a realizarse en Ginebra en abril del 2005, bajo los auspicios de la OIM y la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales.
5. Se aprobó el documento de la CRM que Canadá presentará como Presidencia Pro-Témpore ante la Audiencia Regional de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, a realizarse en México en mayo del 2005.
6. Se aprobó la participación de la Presidencia Pro-Témpore de la CRM en el Diálogo de Alto Nivel sobre Migración que se desarrollará en el seno de las Naciones Unidas en el 2006 para exponer las mejores prácticas y lecciones aprendidas en la CRM.
7. Se aprobó que, en situaciones excepcionales, el fondo de reserva de la CRM destinado al Retorno Digno, Seguro y Ordenado de Migrantes Regionales por Vía Terrestre, sea utilizado para el pago de transporte por vía aérea, y que se utilice el formulario propuesto para ser completado de manera conjunta entre la OIM y el país solicitante.
8. Reconociendo la importancia que los países miembros de la CRM le otorgan a los temas de combate al tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, se agradeció a los Estados Unidos por sus contribuciones financieras a la OIM para llevar a cabo campañas de prevención sobre los riesgos de estas actividades, así como para la capacitación sobre el tema dirigida a funcionarios gubernamentales de la región.
9. Se felicitó a México por el diseño y la implementación del Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM), y se le agradeció su disposición a compartir su experiencia técnica para el desarrollo de sistemas similares en los países miembros de la CRM.
10. Se aprobó la creación de un Grupo de Trabajo sobre Migración y Salud, que informe a la Red de Funcionarios de Enlace sobre Protección Consular, y que sirva como un mecanismo de enlace de comunicación y coordinación virtual. Para tal fin, la Secretaría Técnica creará un espacio en la Secretaría Virtual. Se instruyó al Grupo Regional de Consulta que elabore lineamientos sobre los objetivos, funcionamiento y alcances de dicho Grupo de Trabajo.
11. Se agradeció al Gobierno de Canadá por la cooperación brindada a Costa Rica y Nicaragua en el marco del Programa Canadiense de Trabajadores Agrícolas Temporales, que facilitó la suscripción de un acuerdo preliminar en la materia entre ambos países.
12. Se instó a los países miembros de la CRM a llevar a cabo, en la medida de sus posibilidades, la capacitación para funcionarios de migración y policía en materia de derechos humanos, presentada por la Relatora Especial de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de los Migrantes.

13. Se aprobó la realización en Nicaragua de un taller sobre los estándares de pasaportes y su emisión en los países miembros de la CRM, a partir de los resultados del análisis de la información de los cuestionarios remitidos, e instar a la OIM a la búsqueda de fondos para su ejecución en el 2005.
14. Se solicitó a la OIM que brinde apoyo técnico para implementar la propuesta de Panamá para que se lleve a cabo una actividad sobre redacción de legislación migratoria, para los países miembros que se encuentren en la fase de preparación o aprobación de nuevas leyes sobre migración o de reformas a éstas, y que deseen participar.
15. Se felicitó al Gobierno de El Salvador por su iniciativa de realizar un seminario-taller sobre "Sector Privado y Migración" que tendrá lugar en San Salvador, bajo el auspicio de la CRM, durante la primera semana de diciembre de 2005. Asimismo, se agradeció al Gobierno de México por acordar copatrocinar esta actividad.
16. Se felicitó a los gobiernos de Costa Rica y Canadá por su iniciativa de realizar en San José, Costa Rica, un seminario sobre integración de migrantes en los países receptores, el 23 y 24 de junio del 2005.
17. Se agradeció al gobierno de Honduras por el informe brindado, en su calidad de Presidencia Pro-Témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), sobre los avances en las iniciativas de la Visa Única y del Pasaporte Centroamericano, que facilitarán la libre movilización en el área y reforzarán la identidad y la integración en la región.

Asimismo, los Viceministros:

Agradecieron a la Red Regional de Organizaciones Civiles (RROCM) por su participación y la presentación de sus propuestas de proyectos. Asimismo, la felicitaron por la creación de su página de Internet y su secretaría técnica.

Reconocieron la participación de los países y organizaciones observadores: Perú y Colombia, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL/CELADE), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), y la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Los Viceministros felicitaron al Gobierno de El Salvador por ofrecerse a ocupar la próxima Presidencia Pro-Témpore de la CRM y por aceptar ser la sede de la XI Conferencia Regional sobre Migración.

Finalmente, los Viceministros agradecieron a Canadá y a la ciudad de Vancouver por su hospitalidad y la excelente organización de las reuniones de la Décima Conferencia Regional sobre Migración.